		Los mercados de derivados son mercados a plazo en los que se negocian contratos cuyo activo subyacente es un IF de renta fija o variable,	En los mercados normalizados de derivados se negocian futuros y opciones financieras, con la particularidad de que la contrapartida de los contratos es la cámara de compensación que garantiza el cumplimiento de los contratos, para lo cual exige un depósito de garantía a las partes.	*
Los Mercados De D)erivados		Un derivado es un contrato entre un comprador y un vendedor celebrado en una fecha actual respecto a una transacción que se cumplirá en un punto futuro en el tiempo.	
			Los mercados OTC son aquellos que se gestionan por contratos bilaterales hechos a medida entre los participantes.	

				parte	efiere a que cada l es tiene la obligac ositar una cantida	ión de	realiza	entes son los enca r periódicamente d didas y ganancias	el cálculo de		
				conc se cu	cepto de garantía umpla con las obli raídas.	para que	en la o	peración.			
		•			El comprar o veno mucho de las exp				plazo son aquellos		
Mar	gen De (Garantía			interesado.			no pueden retir vencimiento es	arse hasta la fecha o pecificada.	de	
•											
										•	

Luego de realizar la actividad anterior en resumen vemos que un derivado financiero es un producto financiero (o contrato financiero) cuyo valor depende del valor de otro activo. Por ejemplo, un futuro sobre divisas se basa en el valor (tipo de cambio) de un par de divisas. Así como también Para comprar o vender contratos abrir posiciones en el mercado es necesario hacerlo a través de un intermediario financiero, el Efecto de Apalancamiento podemos decir que se produce invirtiendo en derechos de compra o de venta de un activo, con los que por una inversión limitada se aspiran a beneficios amplificados. Por otra parte Los mercados de derivados son mercados a plazo en los que se negocian contratos e otorga distintas herramientas para gestionar los riesgos financieros relacionados a cualquier organización. Los derivados tienen la función de brindar estabilidad ante los posibles problemas que enfrentan las empresas por último margen de garantía que se refiere a que cada una de las partes tiene la obligación de depositar una cantidad en concepto de garantía para que se cumpla con las obligaciones contraídas.

referencia ANTOLOGIA UDS